

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Etranj. y Ultr. 20.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, n.º 23, y

En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XIV.—NUM. 1,033 DE MADRID.

MADRID.

OMINGO 14 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## EDICION DE LA MAÑANA

Ayer publicó la *Gaceta* los decretos expedidos por el ministerio de Hacienda, nombrando:

Director general presidente de la junta de la Deuda pública, a D. José de Sierra y Cárdenas.

Director del Tesoro, a D. Manuel María de Uhagón.

Director de Contabilidad de la Hacienda pública, a D. Emilio Santillán.

Director de la Caja de Depósitos, a D. Antonio Echenique.

Tesorero central de Hacienda pública, a D. Antonio Martínez Lage.

Segundo jefe de la dirección general del Tesoro, a D. José González Breto.

Jefe de la administración de tercera clase, con destino a la dirección del Tesoro, a D. Gabriel Secades.

Y jefe de administración de cuarta clase, con destino a la dirección de Rentas estancadas, a D. Tomás López de Berbes.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, quedaron aprobados los reales decretos relativos a las reales audiencias de Ultramar y a la organización de los consejos de las provincias de Ultramar, a los que acompañan los reglamentos de procedimiento para los negocios conflictivos de la administración de aquellas provincias, y para definir las competencias de jurisdicción y atribuciones entre las autoridades judiciales y administrativas.

Se ha recomendado por el ministerio de la Gobernación a los gobernadores la mayor exactitud en no permitir que los presos rematados y los penados de tránsito se detengán en las cárceles mas tiempo que el absolutamente preciso para que sean trasladados con la debida seguridad al punto de su destino en la forma que queda expresada: que se haga igual preventiva a los alcaldes de los pueblos, y que se dé aviso a la dirección general de establecimientos penales de los reos que se pongan á disposición de su autoridad, dentro de los ocho días en que debe notificarlo a los tribunales por virtud de lo dispuesto en el real decreto de 14 de diciembre de 1855; y por último, que se exijan iguales noticias de los alcaldes, que á su vez las pedirán a los alcaldes de las cárceles y las comuniquen á la misma dirección.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que tan luego llegue al departamento de Cádiz el vapor *General Alava*, disponga aquel capitán general entre en duque para limpiar y pintar sus fondos.

Por reales decretos de 20 de junio se ha declarado cesante a D. Pedro Paupillon y Molina, gobernador de la provincia de Manila, nombrándose para reemplazarle a D. José María Alix y Bonache, a calde mayor de Batangas.

Con arreglo al real decreto del 4 del actual, referente á las audiencias de Ultramar, estas corporaciones no podrán constituirse en acuerdo para consultar ni fallar en los asuntos de la administración, sino que limitarán sus funciones á la administración de justicia con sujeción á lo dispuesto en la real cédula de 50 de enero de 1855 y demás disposiciones vigentes. Las atribuciones de los presidentes se ejercerán en lo sucesivo por los reyes de las audiencias.

La organización de los consejos de las provincias de Ultramar parte de la base de la creación en cada una de dichas provincias y con residencia en la capital de las mismas de un consejo de administración que será presidido por el gobernador superior civil respectivo. Dichos cuerpos se compondrán de consejeros natos y consejeros de real nombramiento. Serán consejeros natos: El gobernador superior civil presidente; los arzobispos metropolitanos; los obispos; los comandantes generales de los apostaderos; los reyes de las audiencias; los intendentes de ejército y Hacienda; los fiscales de las audiencias; los presidentes del tribunal de Cuentas. Los consejos se dividirán en tres secciones: de lo Contencioso, de Hacienda y de Gobierno. Los cargos de consejeros serán honoríficos y gratuitos. Habrá en cada consejo un secretario general, dotado con el sueldo de 5,000 pesos en la isla de Cuba, de 4,000 en la de Filipinas, y de 3,000 en la de Puerto-Rico. Los consejos de administración de las islas de Cuba y de Puerto-Rico quedarán instalados el dia 2 de enero próximo, y el de Filipinas dentro de un año, ó antes si fuere posible. El gobierno queda autorizado para plantear las determinaciones dadas este decreto en la isla de Santo Domingo, luego que se hubiere dado á esta provincia su organización definitiva.

En virtud del real decreto de organización de los consejos de administración para las provincias de Ultramar, se suprimen las juntas de Fomento y de comercio de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y cesarán de conocer en los asuntos gubernativos de la administración los reales acuerdos y cualesquier otras juntas o corporaciones que hasta ahora informaban sobre los mismos, pero subsistirán aquellas de carácter especial ó facultativo, las cuales podrán ser oídas en los negocios de

sus competencias en los casos que lo disponga el gobierno ó los gobernadores superiores civiles.

Han sido nombrados fiscales para la instrucción de las causas en que ha de conocer el Consejo de guerra ordinario establecido en Granada, los tenientes del provincial de Granada D. Vicente Valdivia y D. José Heredia y Cerdán.

Dice uno de nuestros colegas que las actuaciones de los consejos de guerra de Andalucía parece van ofreciendo resultados trascendentales. Se dice, aunque sin responder de la certeza de estas noticias, que el movimiento de Loja reconoce por causas elementos que no todos son democráticos. Parece averiguado que los sediciosos tenían dinero en abundancia, y que muchos de ellos venían percibiendo tiempo hacía socorros y auxilios de parte de los que habían de valerse de sus servicios en un día dado. Contaban con movimientos, que no se han realizado, en Málaga, Extremadura y Aragón.

Las noticias del correo ordinario procedentes de Granada, dicen que el dia 10 reinaba la más completa tranquilidad en toda la provincia, y que las tropas, divididas en pequeñas columnas, se habían internado en la sierra, persiguiendo á los dispersos de Loja.

El año cómico próximo promete ser en Madrid animado: para el teatro del Príncipe se escriben en estos momentos varias obras de importancia, de alguna de las cuales se tienen buenas noticias, y el empresario de la Zarzuela cuenta ya con obras suficientes en número para llenar la temporada, si todos obtienen el éxito que es de esperar del buen nombre de sus autores. Barbieri tiene ya entregada su zarzuela en tres actos, *El Tesoro escondido*, cuyo libro es un arreglo hecho por el Sr. Vega de la ópera cómica *El postillón de Longjumeau*; Arrieta va a terminar la música de otra zarzuela en tres actos, que se titula *El agente de matrimonio*; Gaztambide escribirá, por lo menos, dos zarzuelas en tres actos que ya tiene en su poder. Y además se preparan para la temporada próxima la última producción del célebre Scribe, *La circasiana*, ópera cómica, con música de Auher, y *Stradella*, música de Flotow, el inspirado autor de *Marta*. Con todos estos elementos y una compañía escogida el teatro de la Zarzuela seguirá siendo el más favorecido por el público. De la compañía formarán parte las señoras Santamaría, y es posible que otras dos artistas de mérito, que son las señoras Albin y Barreiro, nuevas en Madrid, pero muy conocidas y aplaudidas en

los principales teatros de provincias. Continuarán en la compañía el indiscutible Calatravaz, Oregón, Sanz, Cabero, Calvet y Arderius y vendrá un nuevo tenor cómico, de quien se tienen buenas noticias.

Los Sres. García Gutiérrez y Barbieri han visitado estos días el nuevo y lindo teatro de Castro-Urdiales.

El rey D. Pedro V de Portugal va á honrar con su presencia la apertura de la exposición industrial que prepara la sociedad Portuguesa.

La prisión de Riza-Baja, ordenada por el Sultan, es preventiva hasta que aquel funcionario rinda cuentas de su administración. El primer chambelan ha sido preso por sospechas de malversación.

Entre el encargado de negocios de Inglaterra en Pekín y el gobierno chino, han sobrevenido dificultades sobre el pago de la indemnización. Dícese que el representante inglés había pedido fuerza armada á Tien-Tsin.

Los fondos españoles se cotizan en las bolsas extranjeras á los precios siguientes en los días que se expresan: Amsterdam 8: diferida, 42 5/16; 3 por 100, 47 11/16; deuda amortizable, 16 7/8; certificados cupones, 5 9/16. Lunes 8: interior, 48 5/4; anterior 48 4/8. En Bruselas no se hicieron operaciones en nuestros fondos el dia 9.

El papel de nuestras principales casas de crédito se negocia en las bolsas extranjeras á los precios siguientes en los días que se expresan: Francfort 5: compañía española mercantil e industrial 525. París 8: obligaciones de la empresa del ferro-carril de Córdoba a Sevilla 248-73; idem del de Sevilla a Jerez 472-50; acciones de la del Norte de España 455; idem del de Sevilla a Jerez 447-50; idem del de Zaragoza 540. Amberes 9: compañía general de crédito 264. Bruselas 9: obligaciones del ferro-carril de Córdoba a Sevilla 251; idem del Norte de España 243 1/2.

La *España* desea que se terminen satisfactoriamente para España las cuestiones estriores que tiene sobre si el gobierno, pues cree que en un plazo mas ó menos largo la revolución ha de presentar la batalla y el gobierno necesitará todas sus fuerzas para combatirla.

La compañía que ha inaugurado el teatro de Castro-Urdiales está á cargo del primer actor D. Pedro Molina. El teatro es digno por su construcción y capacidad de figurar entre los primeros de las poblaciones de tercer orden.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION. Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo, á la Administración, calle del Rubio, n.º 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

Cuenta diez palcos de plata y otros tantos principales muy espaciosos y cómodos, 102 butacas y un paraiso que completa unos 500 asientos. Las decoraciones construidas por el hábil pintor Sr. E. Lorriaga, son de muy buen efecto. El telón de boca figura una gran cortina de terciopelo carmesí con franjas de oro, recogida por un lado, por medio de un grueso cordón de oro, para dar lugar á una vista del castillo y ermita de Santa Ana, rodeados del mar y alumbrado tan bello panorama por el sol en su ocaso. El castillo y ermita citados constituyen precisamente las armas de la villa y puerto de Castro-Urdiales.

El alcalde de Sabiote, provincia de Jaén, capturó hace pocos días á un ladrón en el momento de salir de una casa en la cual había cometido un robo, dejando á la dueña de ella atada y encerrada en un sótano.

En Tarragona se va á establecer un casino, en cuya creación se ocupan varias personas de aquella ciudad.

El prestidigitador Macalusso, que trabajó con buen éxito en Madrid el año anterior, ha muerto en la isla de Cuba del vomito negro.

Procedente de Lisboa entró en el puerto de Cartagena el 9 por la noche el yacht imperial francés *Reina Hortensia*.

Ha muerto á la edad de 82 años en Barcelona, la priora de las hermanas hospitalarias, que hacia muchos años se dedicaba á la asistencia de los pacientes.

Uno de los primeros actos de gobierno del nuevo sultán de Turquía ha sido el establecimiento de dos bajas cristianas.

Asegurase una correspondencia extranjera que el rey de Wurtemberg ha sufrido un ataque apoplético.

La salud del emperador Napoleón parece que no es muy satisfactoria, según dice una correspondencia de Vichy, habiendo tenido que acudir de París el primer médico de cámara. Como consecuencia del delicado estado de S. M., dícese que ya no irá a Vichy varios diplomáticos y hombres políticos que trataban de visitar á Napoleón.

Según dicen los periódicos de Málaga, carecen de fundamento las noticias que han circulado de que partidas de paisanos armados se habían llevado los hombres útiles y hasta los dueños de algunas haciendas de campo.

El 7 se hallaba en Altamira (provin-

## ¡TODAVIA!

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS.

Rosalía ofreció una de las cajas á su señora, quien antes de abrirla, fijó maquinamente sus ojos en la tapa, adornada de los indispensables letreros y recomendaciones. De repente sus mejillas palidecieron, su mano tembló, se oscureció su vista, y la caja se escapó de entre sus dedos redondo por la arena.

Rosalía acudió vivamente á recogerla, quedándose muda de estupor al contemplar la agitación de su señora, que murmuraba con despecho:

Santiago Aymard! Santiago Aymard, farmacéutico!

Tal era el título de nobleza que adornaba á Edmundo, al que, según la arrendadora, se infiera un agravio calificándole de librero.

Santiago Aymard quería demasiado á su hijo, para tratar de que siguiese su humilde profesión; y lejos de destinarte á ella, le tenía constantemente alejado de su laboratorio químico, dedicándole á otros estudios superiores que le abrirían paso á un puesto brillante; padre é hijo gozaban de gran consideración por su fortuna y sus talentos, no solo en la aldea, sino en todos los contornos.

Diana, que entregada á la soledad desde su llegada á la granja, ignoraba la ocupación del padre de Edmundo, al verle emitir con acierto su opinión respecto de las artes y de las ciencias, no

pudo menos de concederle origen mas noble, aunque escondido entre aquellos riscos.

Cruel fue, pues, su desencanto! Por largo tiempo permaneció inmóvil, alterada, sin atreverse á separar su vista de la caja fatal, que hubiera hecho con gusto desaparecer y con ella la realidad de cuanto había pasado.

Un carrito que á la sazón pasaba por el camino cercano, fue el encargado de conducirlas á instancias de Rosalia hasta la granja, siendo tal la preocupación de la condesa, que no advirtió que atravesaba á su lado un joven pálido y descompuesto, que al apercibirlo se quitó respetuosamente su sombrero, saludó al que solo Rosalia contestó, ignorando quién fuese el que lo dirigía.

Ya en la Granja Diana escribió á Tancredi, rogando volviese al punto, y dando á continuación las órdenes necesarias para su partida. Entonces apercibió la carta de Federico olvidada sobre la mesa, y que no era mas que una declaración de su antiguo y mal disimulado amor. En ella rogaba a Diana que pusiese fin á sus tormentos, y sobre todo, que volviese á Turin, donde ya no podía pasar mas tiempo sin verla.

No lejos de esta carta se veía otra, era la que había escrito la noche anterior y dedicaba sin duda á Edmundo. A su vista proyectó vivamente, y sin leerla la convirtió en cenizas.

A dia siguiente, al partir, llamó á la arrendadora, le dió orden de que llevase á Edmundo todos los libros que le había prestado y anadio:

—He aquí mil francos que empleareis con destino á los pobres en casa de Santiago Aymard, el boticario.

Como se vé, Diana dejaba gratos recuerdos de su morada en el *chalet*; pero dejaba también uno muy amargo que debía emponzoñar una existencia, y en el cual no pensaba su voluble imaginación.

Dos meses después se celebraba en Turin un aristocrático enlace: el del noble marqués Federico Gianori de San Todusio, con la bella Diana, viuda del conde de Casteldor. Mas de una vez al atravesar los nuevos esposos los salones de su palacio, abiertos aquella noche á lo mas escogido de la sociedad de Turin, llegaron á su oido estas palabras:

Fuerza es confesar que se conserva siempre bellas.

Entonces Diana, volviéndose á su marido exclamó con encantadora sonrisa:

—Siempre ó todavia?

El marqués permaneció un instante cortado, pero reponiéndose inmediatamente, exclamó con pasión:

—Siempre, porque siempre serás bella para mí.

Al dia siguiente el marqués y la marquesa partieron á un paseo en su castillo, propiedad del marqués, cuyos contornos tenían alguna semejanza con el valle de Lucerna.

La marquesa, que con asombro de su esposo,

parecía acostumbrada á caminar entre breñas, segun la firmeza de su pie, le gustaba pasear por aquellas soledades encontrándola á veces su esposo sentada pensativa á la sombra de algún frondoso castaño.

Cuando la luna se ocultaba momentáneamente

entre las nubes, en ese instante en que la fábula nos dice que la diosa Diana bajaba á visitar al pastor, la historia no nos cuenta si Diana la marquesa dejaba de enviar un pensamiento ó un suspiro á Edmundo el aldeano.

La granja no existe; cedida por el marqués y la marquesa al mayordomo Tancredi que murió un año después, fue destruida por sus herederos y hoy no queda de aquél hermoso *chalet* mas que un dilatado parque, en el que se ve aun un bosquecillo formado por castaños; y de los personajes que la ocuparon la tradición confusa de esta historia, que referida á mí por algunas ancianas de la aldea, acabo de transmitir á mis lectores correjida y aumentada.

FIN.

En el año 1861 se publicó en Madrid la novela "¡Todavia!" de J. M. Gutiérrez, que tuvo un gran éxito. La obra narra la historia de amor entre el marqués Federico Gianori y la viuda Diana, viuda del conde de Casteldor. La novela es una mezcla de romance y drama, con elementos de misterio y suspense. El autor, J. M. Gutiérrez, es un escritor español que nació en 1825 y murió en 1885. Su obra más famosa es "La novela del siglo XIX".

La novela "¡Todavia!" es una de las más populares de su época y sigue siendo leída hoy en día.

La novela "¡Todavia!" es una de las más populares de su época y sigue siendo leída hoy en día.

cia de Málaga), un batallón de San Fernando, con algunas fuerzas de caballería, que en su viaje estuvieron al mando del general Tristán. Esta columna habrá ya recorrido los pueblos del partido del Colmenar y se disponía a seguir su marcha para Archidona. Varios individuos de la disuelta legión se habían presentado a las tropas, manifestando que habían sido engañados.

A juzgar por lo que asegura una correspondencia de Málaga, la sublevación de Loja era una sublevación de albeitar, porque no fué uno solo el jefe de los insurrectos, sino tres: el de Loja, el de Colmenar y el de Iznájar, no habiendo comandado un cuarto albeitar, que era de Antequera, por no haberse podido reunir a tiempo a los sediciosos.

Ha fallecido en Zaragoza á la edad de 79 años, el Sr. D. José Joaquín Melida, que hacia 37 años era canonigo de aquella catedral.

Una carta de Roma dice que el jueves de la semana anterior se presentó al Padre Santo un aldeano polaco que había ido á Roma á pie para ofrecer á la cabeza de la Iglesia católica sus homenajes y los de los habitantes de su país. Se llama Isixx Borum, natural de Kaschow, cerca de Cracovia. El Padre Santo le recibió con suma benevolencia, y en recuerdo le dió una gran medalla de plata. Este pobre aldeano ha empleado dos meses en su viaje.

Las violencias y atropellos que se cometan en Roma por las noches con los soldados del Papa, ha motivado una orden del general Zappi para que no puedan ir de noche sino en parejas cuando menos.

Una correspondencia publicada por el periódico de Lisboa *A Nação*, dice que los ingleses se han apoderado de la posesión portuguesa de San Juan Bautista de Ajuda en la costa de Guinea. El hecho es de tal gravedad, que nos resistimos á creerlo.

Si hemos de creer los informes de un periódico de Madrid, las instrucciones que llevaba la escuadra española que ha debido presentarse el frente de Puerto-Príncipe, consistían en exigir inmediatamente satisfacción por la invasión del territorio dominicano, y en caso de que estas satisfacciones se negaran, apresar los escasos buques que forman la escuadrilla haitiana y bloquear á Puerto-Príncipe.

Según informes que cree fidedignos un diario de Córdoba, dice que el domingo último quedó definitivamente acordada en Consejo de ministros la traslación á aquella ciudad del colegio de cadetes de infantería, el cual se instala, según el mismo diario, en la casa-hospicio, interin se hace el que ha de destinarse á dicho objeto.

Las fuerzas de la remonta de Baena que se trasladaron á Córdoba hace pocos días, volvieron á su destino el viernes.

El señor obispo de León ha regresado á la capital de su diócesis de los baños de las Caldas de Oviedo, bastante restablecido de sus dolencias.

Están próximos á terminarse los estudios de la rectificación del ferro-carril de Manzanares, en la sección de Andújar á Córdoba, debiéndose comenzar las obras tan luego como se formalicen las expropiaciones.

Han comenzado en Córdoba las obras para conducir á la población las aguas potables en Santa Clara.

El jueves llegó á Alicante procedente de Manila, Mr. Carlos Schurz, ministro plenipotenciario de los Estados de la Unión Americana.

Parce que dentro de este mes se subastará por la empresa del ferro-carril de Albacete á Cartagena la construcción de los terraplenes y obras de fábrica en la sección de Hellín a Chinchilla. Para la misma línea había llegado á aquel puerto un buque francés cargado de traviesas y otros materiales.

Una comisión de los tenedores de obligaciones del empréstito mexicano, se presentó días pasados á Lord Russell quien después de decir que consideraba un robo lo que México hacía con dichos tenedores, añadió: Tengo noticia de la manera extravagante con que se dispone de los bienes de la iglesia y sé que el gobierno francés es de nuestra opinión; México ha hecho tantas promesas

y las ha violado con tanta frecuencia que el gobierno francés está decidido a hablar energicamente como hemos hecho nosotros.

En Morón va a celebrarse una feria anual que se verificará en los días 15, 16 y 17 de setiembre.

A consecuencia de una disputa vivieron á las manos en Altea hace pocos días varios vecinos del pueblo resultando de la refriega dos muertos y un herido de gravedad, sobre cuyo lamentable suceso se está instruyendo la competente sumaria por el juzgado.

Ha salido de Barcelona para Madrid Mr. Luciano Leviconte, canciller que ha sido por muchos años del consulado francés en aquella ciudad, y que ha sido nombrado ahora canciller de la embajada de la misma nación en esta corte.

Es una cosa decidida el viage del rey de Cerdena á Nápoles.

El virey de Egipto ha anunciado su intención de pasar á Constantinopla con objeto de ofrecer sus homenajes al nuevo sultán.

A la fecha de las últimas noticias de Pekín el emperador se encontraba gravemente enfermo de consunción.

Acaba de ensayarse en el Espinar, en una posesión del Exmo. señor marqués de Perales, la máquina segadora que por cuenta del gobierno se ha traído de Inglaterra con destino á la real Cabaña-modelo del Escorial, y los ensayos no han podido ser más satisfactorios. Con dicha máquina no solo se obtiene la yerba en la sazon que el agricultor desea, sino que se consiguen también notabilísimas economías en los gastos que ocasiona. El escaso precio de este instrumento agrícola es también una garantía de que no ha de faltar en extenderse en nuestros campos con otras máquinas reconocidamente útiles, que tan prodigiosos resultados están dando en el extranjero.

La magistratura municipal de Roma hizo acunar una medalla de oro en obsequio del general Lamoriciere y parece que al ser mandada al general se ha estrenado.

En las inmediaciones de Oviedo dió á luz hace pocos días una mujer pobre dos niñas unidas por el vientre, perfectamente desarolladas, pero sin cabeza ni cuello, y sin herida ni lesión alguna. Nacieron dando señales de vida y recibieron el agua de socorro. Uno de aquellos dos cuerpos ya a ser enviado á la facultad de medicina de Madrid, por ofrecer un ejemplo raro entre los fenómenos de esta especie.

Cuenta un periódico, que á cosa de las nueve menos cuarto de ayer, entraba un hombre de mediana edad y decentemente vestido por la puerta de Santa Bárbara. Al llegar á la mitad de la cuesta y enfrente de la fábrica de Bonaplata, cayó tendido en el suelo. Tenía cuatro heridas, una de ellas de navaja y las otras de estoque, casi todas mortales. Los guardias acudieron y lo llevaron en una camilla á la casa de Socorro del segundo distrito de beneficencia. Es probable que á estas horas haya espirado. Parecía francés y fundidor de oficio. Llevaba algún dinero en el bolsillo; por todo lo cual puede conjecturarse que sus agresores fueron dos lo menos y que no tenían intención de robarle.

El ministerio no oculta que al adoptar las importantes medidas que han visto la luz en el periódico oficial, ha obedecido, aparte de otras atendibles consideraciones, á un pensamiento político, cual es el de introducir en los asuntos mas importantes de la administración ultramarina elementos de legalidad, que sin quitar fuerza, antes por el contrario, comunicándosela á la acción benéfica y protectora del gobierno, tomen una parte activa en la gestión de sus propios intereses; impriman á los adelantos sucesivos el sello de las verdaderas necesidades públicas, y sirvan para perpetuar de una manera sólida e indestructible la unión fraternal entre los territorios que constituyen la monarquía española.

Los sublevados de Loja proclamaban segun dicen de Madrid á la *La Independencia Belga*, la república, el protestantismo y la unión ibérica.

En Manchester se va a celebrar una exposición de nuevo género, una expo-

sición telegráfica. La comisión encargada de la misma anuncia que mediante todos los instrumentos posibles, móviles, alzadores, cables, palas, etc., que se envien. La exposición se verá en setiembre próximo.

A estas fechas ya habrán empezado a llegar á Nápoles las nuevas fuerzas que el gobierno piamontés envía con objeto de continuar la conquista de los Dicellas que cada vez se hace mas difícil. El correspondiente de la *Independencia Belga* en Nápoles confiesa que allí se oíra á los piamonteses tanto como el mismo correspondiente que viene en los sucesos de Loja.

De real orden, y a propuesta de la junta general de distribución para las inundaciones, se ha mandado librar á la provincia de Córdoba, por vía de pronto auxilio, las sumas de ochenta y siete mil seiscientos veintiseis reales, para donativos; y la de ciento treinta mil ochocientos cuarenta y siete reales veinte centimos, para préstamos reintegrables, ó sea el cuarenta por ciento de los totales que por ambos conceptos arrojan los estados de pérdidas de aquella provincia.

La remesa de oro hecha de Cádiz, de que nos ha hablado el telégrafo, está destinada á cubrir las atenciones de su tesorería, sobre la que pesan los gastos de la escuadra del Mediterráneo.

La negociación sobre límites entre Francia y España camina en estos momentos rápida y satisfactoriamente. Como ya hemos dicho, nuestros comisionados en la comisión internacional, los señores Marín y Monteverde, han traido al Sr. Calderón Collantes el arreglo de la frontera desde Navarra hasta la república de Andorra. El ministro ha celebrado ya con nuestros representantes algunas conferencias, y pronto los señores Marín y Monteverde volverán con nuevas instrucciones del gobierno a continuar y dar cima á la negociación que tan hábil como patrióticamente están llevando a cabo.

Todavía algunos periódicos hablan de la entrevista de la reina con el emperador de los franceses, pero sobre esto solo diremos por la última vez que nada absolutamente nula hay tratado ni concertado sobre dicha entrevista.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca* en que después de tomar los baños de Vichy la reina madre pasará á Inglaterra; pero creemos, contra lo dicho por aquel periódico, que el objeto principal de su viaje es ver á los duques de Montpensier y especialmente á su hija la infanta dona María Luisa Fernanda.

Podemos repetir del modo mas autorizado y concluyente que el gobierno de S. M. no ha decidido aun presentar a las Cortes las medidas represivas contra la imprenta de que ha hablado en su periódico ministerial. A las Cortes acudirá sin duda cuando crea que es necesario para sacar á salvo los grandes intereses sociales; pero hasta ahora, como aver decímos, el gobierno ve dentro de la actual legislación medios bastante para poner coto á los desmanes que pueda cometer la imprenta.

Parece que se ha resuelto de real orden conceder á la ciudad de Jerez de la Frontera el derecho de posesión de varios terrenos y edificios de los que habían sido comprendidos como bienes nacionales, y cuya posesión es de recocida utilidad común para el vecindario.

De un dia á otro deben recibirse en Alicante las órdenes relativas á la contrata de limpieza de aquel puerto, cuyos trabajos deberán comenzar en breve por cuenta de la administración.

Se ha mandado que en el puerto de Alicante se proceda á la prueba del vapor remolcador *San Rafael*, que está en aquellas aguas, debiendo después dirigirse á Palma de Mallorca para prestar sus servicios en aquel puerto.

Por ausencia del señor marqués de San Saturnino, ha sido nombrado temporalmente de alcalde del distrito de palacio el Sr. D. Vicente Flores.

Ha causado bastante sorpresa el tono injusto y destemplado con que *La Iberia* de ayer ataca al señor ministro de Fomento por la presentación del proyecto de ley sobre la revocación de la cesión del canal de Tamarite.

Aguarde un poco nuestro colega y espere a que tenga lugar en las Cortes la discusión de este proyecto, y entonces verá y verá el país las razones que ha tenido el gobierno para proponer la cesión de una empresa que no queremos calificar, porque el asunto es demasiado conocido en Aragón y en toda

España para que necesitemos ocuparnos de sus pormenores.

Mientras tanto debemos llamar la atención del público la poca idea que con la presentación de un proyecto de ley y con la ejecución de los testigos de su canal, se concibió el derecho de propiedad y se atentó á la legalidad y á la justicia. Día vendrá en que el asunto se ventile ampliamente en la representación nacional, y entonces este seguro nuestro colega de que el marqués de Corvera tendrá á su lado á todos los hombres que se interesan de veras en el bien del país y que se darán de los casos, por fortuna raros en nuestra patria, de empresas utilísimas hechas imposibles por causas que para su edificación conocera algun dia el público.

En Altea, provincia de Alicante, ha habido una verdadera batalla, en un barranco, por una cuestión de amores. Han luchado nueve hombres, de los que han muerto dos y quedado heridos cuatro. Estos últimos y otros tres se hallan presos y entregados á los tribunales.

Hoy aparecerá ante el consejo de guerra, reunido en Loja, D. Juan Morales Sementi, boticario de aquella ciudad y acusado de instigador y de haber tenido en su casa varias reuniones preparatorias para llevar á cabo la insurrección.

Varios de los principales profesores médicos de esta corte han recibido una carta firmada por unos estudiantes estudiando á auxiliar al periódico *La Iberia*.

El entendido fotógrafo, Mr. Clifford, después de haber hecho un excelente retrato de S. M. la Reina, con el traje y corona de condesa de Barcelona, ha sido llamado ayer á la real Cámara para hacer un nuevo retrato de S. M. con la diadema real y su rico traje carmesí. El Sr. Clifford, después de haber alcanzado este honor, va á Inglaterra á llevar á su Reina un magnífico álbum con 280 grabados, vistas de los principales monumentos de España.

Ayer se ha celebrado un Consejo de ministros que ha durado desde la una hasta las tres de la tarde.

El 16 se embarcarán en Cádiz, en el vapor de guerra *San Antonio*, con destino a Fernando Po los cuatro jóvenes negros que procedentes de estas islas y a expensas de S. M. se educaban en el colegio del Rosario de esta corte. Hace ya mucho tiempo que estos jóvenes habían solicitado a S. M. que les dejase regresar á su país, porque habían visto morir de tristeza a tres de sus compañeros, y temían, no sin razón, que les alejassen los efectos de la nostalgia.

La Reina insistió para que perfeccionasen por un tiempo su educación á fin de que siendo útiles á sus hermanos de raza contribuyesen á la civilización de la isla, pero fue preciso que la augusta señora se decidiera á dejarlos marchar. A pesar de todo, los jóvenes habían escrito a S. M. que les dejase regresar á su país, porque habían visto morir de tristeza a tres de sus compañeros, y temían, no sin razón, que les alejassen los efectos de la nostalgia.

El nuevo ministerio de la república mejicana, se compone del modo siguiente:

Relaciones, D. Leon Guzman; Justicia, D. Joaquín Ruiz; Hacienda, D. Francisco Verdúzco; Guerra, general D. Ignacio Zaragoza.

El general Zuloaga sigue haciendo circular su manifiesto, en que se titula presidente interino de la república.

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras, que cometían continuos desechos. Vicario, Montane y Verdin, al frente de 500 hombres, atacaron en la tarde del 19 á Malamoros, continuando el ataque hasta las nueve y media del dia siguiente, que emprendieron su retirada en dirección a Tilapa.

La última función lírica de madame Lagrange, se verificó en el teatro de Santa Cruz de Barcelona el martes último, á beneficio de la renombrada artista. Los barceloneses aplaudieron con verdadero entusiasmo á la prima donna en la ejecución de *Norma*, y muy particularmente en la de unas variaciones tan difíciles como bien ejecutadas, compuestas para la beneficiada por el maestro Dutch. La escena

fue cubierta de flores y coronas, y mas tarde la señora Lagrange fue observada en su lugran ser en la corte y despedida entusiasta del público de Barcelona.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

## París 11.

Un alto funcionario turco ha confesado su parte tenida en el robo de cinco millones de duros del tesoro imperial tres días antes de la muerte del sultán. El ejército turco será pagado religiosamente en lo sucesivo.

## Turin 11.

Los republicanos y socialistas tratan en vano de decidir a Garibaldi a intentar una expedición contra Roma.

## Viena 11.

Los ministros aconsejan al emperador que insista en sostener la paz de febrero.

## Londres 11.

Siguen siendo contradictorias las noticias de Nápoles.

De los Estados Unidos dicen que la policía ha cogido en Nueva York una solicitud de comerciantes y tenderos pidiendo que cesen las hostilidades.

La California meridional está a punto de reunirse a los separatistas.

## Paris 11.

La «Patrie» y el «Pays» de esta tarde insertan artículos favorables a España.

Las cartas que recibimos de la provincia de Granada hacen grandes elogios de la fortaleza y sufrimiento de nuestros soldados, los cuales han perseguido a los insurrectos por terrenos casi inaccesibles, y durante las horas de más calor, con una decisión extraordinaria, a pesar de que los rayos solares abrasaban, y la atmósfera era sofocante.

Doscientos son hasta ahora los presos en las provincias de Granada y Málaga a consecuencia de los sucesos de Loja, y entre ellos se encuentran los más comprometidos, ya como instigadores, ya como jefes de aquel movimiento.

Ha sido nombrado gobernador civil para ocupar una de los gobiernos vacantes de Huelva o Pontevedra el señor Gallostra, auxiliar del Consejo de Estado.

Nuestro corresponsal de Alhama nos dice con fecha 10, que se hallaba en aquella población la columna mandada por el brigadier Biquelme, compuesta de un batallón de Soria, y fuerzas de guardia civil y caballería, la cual había hecho un profundo reconocimiento en todos aquellos escabrosos alrededores, logrando acabar de disipar la partida que capitaneaba el atebillar de Loja, apoderándose al propio tiempo de algunos de los sublevados.

En una carta de Loja del 11, que publica *El Reino*, se dice que el ayuntamiento y personas notables se dispusieron a impedir la clemencia de la Reina en favor de los que condensase a muerte el consejo de guerra. El corresponsal de *El Reino* creyó y nosotros participamos de su creencia, que no conseguirán nada respecto de los principales jefes.

Han sido nombrados vocales de la junta directiva de la Caja de Ahorros de esta corte, a propuesta de la misma junta, los señores:

- D. Francisco Recio Ruiz.
- D. Sebastián de la Torre.
- D. Basilio Chavarrí.
- D. Manuel Vicente Muguruza.
- D. Estanislao Urquijo.
- D. Diego López Ballesteros.
- D. Duque de Medinaell.
- D. José Teresa García.

Anuncia *El Reino* de anoche que *El Diario de España* y *La Verdad* están citados ante los tribunales por el señor D. José de Salamanca, que se considera atacado de injuria y calumnia por dichos periódicos.

Ayer tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

## Turin 13.

Se confirma la dimisión del señor Pavia de San Martín, de la lugartenencia de Nápoles.

El ministro de Minas ha manifestado en la Cámara que continúa siendo grave la situación de las provincias napolitanas, si bien

el gobierno espera triunfar de las cifras que ofrece.

Viena 12.  
El archiduque gobernador de Tirol ha dimisido aquel cargo.

El 3. interior español, a 46 la dorada, a 41 1/2 y la amortizadora a 400 00; el 3 francés, a 67-65, y el 4 1/2 a 97-45.

Londres 13.  
Los consolidados quedaban de 90 1/4 a 312.

Dice un periódico, no sin fundamento, que mientras el trabajo no cese a mientras el depósito no venga fuerza será que renuncien a todo plan de trastorno cuantos hayan concebido alguno, seguros de que, cualquiera que sea la bandera que levanten, todas sus maquinaciones se estrellaran en la execración pública, y no conseguirán una revuelta que tenga más proporciones que las de miserable motín.

Los señores Mac-mahon y Maquirre han pedido a la Cámara de los comunes de Inglaterra el nombramiento de una comisión especial que examine el derecho de vida y muerte que se aboga el obispo protestante Plunkett sobre sus desgraciados arrendatarios.

Como buenos ingleses y buenos protestantes, los señores Valley y Whiteside, han combatido la magia, juzgándola atentatoria al derecho de propiedad, y 68 votos contra 25 les han dado la razón.

El gran incendio de los almacenes de Londres seguía ayer el 8; las mercaderías que en estas dos semanas ha consumido es incalculable. Despues de largos enteros de azúcar, café, le, cueros, devorados completamente, el monstruo se alimenta y revive con torrentes de aceite y de sebo, que llenan los millares de barricas almacenadas en las cuevas de Toley-Street.

Estas materias se desprenden en torrentes de fuego sobre las calles, y hasta la superficie del Támesis, amenazando extender el incendio a todas las casas del barrio y a los buques anclados en aquella parte del río.

El general Messina, director del cuerpo de Estado Mayor tuvo la honra de presentar el viernes a Sus Majestades y Alteza Real el principio de Asturias, los primeros ejemplares del atlas de la guerra de África que ha terminado ya aquel distinguido cuerpo y que trasmite a la posteridad, hechos que constituirán una de las páginas más gloriosas de nuestra historia. La parte material de esta importante obra es perfectísima. La encuadernación de los ejemplares presentados por el general Messina a S.M., es en terciopelo grana, verde y morado respectivamente, aparecen talladas en madera con admirable perfección las armas de España, los nombres de las personas a quienes se dedican los atributos peculiares de las armas generales y especiales del ejército y de las ciencias, broches, cantones y adoros de bronce acero completo y las preciosas cubiertas, obra de un modesto artista español. Gran honra cabe en haberse llevado a cabo el atlas el brigadier Parreno, jefe del deposito de la guerra, dependencia del ejército de E. M. bajo cuya astuta vigilancia e inteligente dirección se ha realizado.

Una carta de Zaragoza del 10 que escribe a *La Verdad*, dice que el partido democrático de aquella capital, compuesto en su mayoría de gente pobre y ansiosa de los bienes ajenos, ha desistido de sus propósitos revolucionarios, ante la actitud digna y energica de las autoridades y de la opinión pública.

Los informes de *La Verdad* son de que carece completamente de exactitud, la noticia de haberse hecho, en el curso del proceso Mirés, graves cargos contra D. José Salamanca. Anade que es cierto que este último tenía relaciones comerciales con Mr. Mires, del mismo modo que las tiene con otros grandes capitalistas de distintas naciones, pero que no es menos exacto, que lejos de resultar complicado en la causa del celebré banquero francés, ni siquiera ha sido citado en ella como testigo, lo que a buen seguro no hubiera sucedido si, como se decía, resultaren graves cargos contra él.

Los periódicos que censuran la cesantía acordada del regente y doce magistrados de la Audiencia de Canarias, no pueden ignorar, porque son públicos, ni los sucesos que han motivado esta medida, ni las causas que la hicieron absolutamente necesaria. Para estas separaciones se ha formado el oportunio expediente, y el ministro de Gracia y Justicia, a quien se debe la colocación de casi todos los cercanos de la carrera judicial en España, se ha tomado mas tiempo tal vez del necesario para adquirir la convicción de que sus compatriotas hayan

*El Contemporáneo* ha dicho que va a aumentar la guarnición de Teluan, que los moros se presentan en su guerra. *La Epoca* contesta, que el nuestro ejército en África va a recibir aumento. No existe dato alguno del cual se deduce que los moros se preparen a una nueva campaña. Por el contrario, sus protestas son altamente pacíficas, y desde el Sultan hasta el último de sus ministros, tiene la convicción profunda de que una nueva guerra no haría mas que desquiciar por completo el imperio y ofrecer a nuestra patria nuevos motivos de engrandecimiento en África.

Conforme con nuestras noticias, dice *La Epoca* que ha procurado averiguar lo que hubiese de cierto en las noticias sobre el estado de salud de Luis Napoleón, y que, según sus informes, ni en la embajada de Francia ni por el gobierno español, se han recibido despachos telegráficos ni correspondencia alguna que de verosimilitud a esta nueva, cuya gravedad sería tan grande en la situación actual de la Europa.

Correspondencias que publica la prensa de Barcelona, dicen que el general Serrano puede disponer hasta de diez mil hombres, para hacer frente a todas las eventualidades que puedan presentarse en Santo Domingo, pero reconoce, cual nosotros, que no han de ser necesarias grandes fuerzas para sofocar, ó las intenciones de los enemigos de Santana, mas bien que de la anexión a España, ó los esfuerzos de los haitianos para impedir un suceso que ha sido saludado con júbilo por la inmensa mayoría de la antigua isla española.

En las Marcas y la Umbría se han formado también gruesas partidas de sublevados, y lo propio sucede en Parma y Modena.

Poero, el antiguo ministro de Fernando II de Nápoles, y hoy uno de los mayores enemigos de la independencia de las Dos-Sicilias, ha sido atacado súbitamente de vomitos de sangre.

Ayer se han visto ya por Madrid las lindas diligencias postas que, en combinación con los ferrocarriles de Zaragoza y Alteza Real el principio de Asturias, los primeros ejemplares del atlas de la guerra de África que ha terminado ya aquel distinguido cuerpo y que trasmite a la posteridad, hechos que constituirán una de las páginas más gloriosas de nuestra historia. La parte material de esta importante obra es perfectísima. La encuadernación de los ejemplares presentados por el general Messina a S.M., es en terciopelo grana, verde y morado respectivamente, aparecen talladas en madera con admirable perfección las armas de España, los nombres de las personas a quienes se dedican los atributos peculiares de las armas generales y especiales del ejército y de las ciencias, broches, cantones y adoros de bronce acero completo y las preciosas cubiertas, obra de un modesto artista español. Gran honra cabe en haberse llevado a cabo el atlas el brigadier Parreno, jefe del deposito de la guerra, dependencia del ejército de E. M. bajo cuya astuta vigilancia e inteligente dirección se ha realizado.

Si bien tiene por indudable *La Epoca* que S.M. la reina Cristina, después de tomar las aguas de Vichy, irá a Inglaterra para visitar a la reina Amelia, y que sus hijos los duques de Tarazona y marqueses de Campo Sagrado han deseado hace tiempo venir a Asturias, añade que nada parece que ha decidido S.M. respecto de este punto, siendo lo mas probable que desde Inglaterra regrese a París, donde tiene resuelto pasar el próximo invierno, sin ir como otros años a Roma.

Una carta de Zaragoza del 10 que escribe a *La Verdad*, dice que el partido democrático de aquella capital, compuesto en su mayoría de gente pobre y ansiosa de los bienes ajenos, ha desistido de sus propósitos revolucionarios, ante la actitud digna y energica de las autoridades y de la opinión pública.

Los periódicos que censuran la cesantía acordada del regente y doce magistrados de la Audiencia de Canarias, no pueden ignorar, porque son públicos, ni los sucesos que han motivado esta medida, ni las causas que la hicieron absolutamente necesaria. Para estas separaciones se ha formado el oportunio expediente, y el ministro de Gracia y Justicia, a quien se debe la colocación de casi todos los cercanos de la carrera judicial en España, se ha tomado mas tiempo tal vez del necesario para adquirir la convicción de que sus compatriotas hayan

querido invadir el territorio dominiano. Segun ellos, las poblaciones de Amote, Neyba, Cerca y San Juan, han levantado contra Santana la bandera de la independencia, y en presencia de estas manifestaciones, el presidente Gelfrid guardaba la actitud de la abstención y de la observación.

Muestra estraneza *La Esperanza*, de que no hayan cesado el periódico extranjero que refiere el hecho de una joven religiosa que deja morir de hambre a su padre. En el *Echo du Nord* del 2 del corriente, encontrara nuestro colega la tal noticia, que nosotros no hemos repetido para censurar a la comunidad religiosa, sino para exponer a la mala hija que piensa servir a Dios abandonando a su padre. La que tenga padres que necesiten apoyo, que viva a su lado para consolarlos y ayudarlos, y recoger su ultimo suspiro, y no se descarte egoístamente de este santo deber, vendo a encerrarse en un convento.

El emperador Napoleon ha dirigido una carta (y a esto aludia el telégrafo en su confuso lenguaje) a su ministro de Marina, diciendo que habiendo firmado un tratado con la reina de Inglaterra, por el cual esta consiente en autorizar, en las provincias de la India sometidas a su corona, el enganche de trabajadores para las colonias francesas, con las mismas condiciones que las observadas para las colonias inglesas, desea que los enganches africanos, por vía de rescate, sean completamente abandonados por el comercio francés.

Han sido promovidos por rigorosa antigüedad al empleo de capitanes de navio, los de fragata D. Benito Ruiz y D. Juan Martínez Illescas y Egea, y al de tenientes de navio, los alféreces de la misma clase D. Felipe Menéndez y Pérez Acevedo y D. Vicente de Mantlerola y Tjonera.

Se ha concedido licencia para retirarse del servicio, a los capitanes de navio D. Federico Fañón y Ponte y D. Tomás Alvar y Ward.

Se ha dispuesto que entren al disfrute del sueldo de sus respectivos empleos, los capitanes de navio D. José María de Beranger y Ruiz de Apodaca y D. José Polo de Bernabe, los capitanes de fragata D. José Manuel Diaz de Herrera y Serrano y D. Félix Gavoso y López Llanos, y los tenientes de navio D. Wenceslao de Alvar González y Menéndez y D. Juan García Rivero y Toral.

Dice *La Epoca* que los consejeros de Ultramar para la isla de Cuba, cuyo nombramiento fue acordado en el día de ayer, son todos distinguidos funcionarios que han ejercido altos cargos en aquellas provincias ó en la Península. Aun no nos creemos autorizados a estampar sus nombres.

El Papa ha renunciado a ir a Castelgondo en vista de que su salud se ha establecido completamente. Un prelado llamado Liberan ha publicado un libro contra el gobierno pontificio. Su Santidad no ha negado a destituirle de sus cargos eclesiásticos sin proceder por la vía legal.

A juicio de *La España*, el espíritu que ha dictado las circulares de los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, y que resplandece en ellas, es un espíritu previsor, patriótico, y por lo tanto oportuno y conveniente, y está en armonía con lo que en casos análogos ha hecho y volvería a hacer el partido moderado, como tendría que hacerlo todo partido constitucional católico, monárquico y dinástico (ó lo que es lo mismo, español) si pena de abdicar y de dejar abandonada la sociedad al embate asolador de unos cuantos revolucionarios de la peor especie posible, que procuran suplir el numero corriente.

En el preámbulo de los decretos referentes a Ultramar que hoy publica la *Cancillería* se consigna que los proyectos que el ministerio tiene la honra de presentar a S.M. contienen la separación completa de las funciones judiciales y consultivas; el reemplazo de los reales acuerdos por Consejo de administración en todo lo que no se refiere a la justicia, y un orden de procedimientos apropiado á la nueva organización y á la naturaleza de los negocios.

Las reales audiencias quedarán como las de la Península en una esfera mas reducida; pero ganarán seguramente en prestigio, y en independencia lo que pierden en facultades que el desarrollo de la administración pública

no permite conservar. En los Consejos que han de heredar esas atribuciones con ventaja del servicio, se formará el verdadero espíritu de la institución, siempre contrabalanceado cuando no anulao en los reales acuerdos, e ingresará un elemento local que de un modo sencillo y pacífico hará llegar hasta el trono de S.M. el eco de las necesidades de las provincias mas lejanas de la monarquía.

A noche, según teníamos anunciado, se inauguraron los conciertos en el café lirico Imperial, y aun cuando los productos de esta primera función se destinaban á favor de los establecimientos de beneficencia, la concurrencia fué escasísima, efecto sin duda de que apenas había llegado á noticia del público este espectáculo. Despues de la sinfonía, y á eso de las diez, se cantó la romanza de *Luisa Miller*, que era la primera pieza anunciada en el programa; y el público, impacientado en un principio, se mostró despues complaciente con los actores, aplaudiendo las piezas mas difíciles de las mejores operas.

Nada nuevo añaden los despachos de Andalucía recibidos anoche. Seguían haciendo prisones en Málaga y Granada; pero, lo mismo que las anteriores, de las personas mas comprometidas en el movimiento de Loja.

Los despachos telegráficos recibidos anoche, anuncian completa tranquilidad en todas las provincias de España.

A noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

## Marsella 12.

Reina tranquilidad en Roma, pero los miembros del comité nacional trabajan activamente para dar el golpe y precipitar un desenlace.

Las autoridades redoblan su vigilancia. El general francés reclamo un soldado pontificio que había herido a un soldado francés, para que fuese juzgado por el consejo de guerra. Monseñor Merode se negó a entregarle, diciendo que le juzgarían sus jefes.

El rey de Nápoles ha comprado una magnifica quinta en Suiza.

La policía romana ha expulsado a un periodista francés, por las columnas que comunicaba en sus correspondencias a los diarios de París.

Dice el *Lombardo* que el Padre Santo no mejora, porque le dan todos los días opio en su alimento.

*La Patrie* se queja de la inexactitud de los despachos de la agencia telegráfica.

Tres soldados turcos que han sido acusados en el Líbano de violencias contra una joven cristiana, han sido encasillados, siendo dos de ellos condenados a muerte, y habiendo sido puesto en libertad el otro, que resultó inocente. Fuad�a sancionó la sentencia, que se llevó a efecto. Este escarmiento produjo muy buen efecto y el nuevo sultán ha confirmado a Fuad�a en sus funciones, dándole el título de comisario estatal diarió de la Puerta en Siria.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACIONES OFICIALES.		Cambi. Obr.

<tbl\_r cells="2" ix="1" maxcspan="2" maxrspan="

## NOTICIAS.

Santo de hoy.—San Buenaventura, obispo y mártir.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la arroquia de San Ginés, donde continúa la novena de la Virgen del Carmen, predicando en la misa mayor D. Basilio Sánchez, y en los ejercicios de la tarde D. Juan García Rodríguez. También continua la novena de la misma señora, siendo oradores respectivamente por mañana y tarde: en Santísimo Tomás, D. Pedro Palomeque y don Juan Rodríguez; en Capuchinos, don Pedro García y D. Gregorio Diego de Mejía; en San Justo D. Pedro Ruiz y D. Pedro Quilez; en San Ignacio, don Gregorio Montes y D. Ambrosio de los Infantes; y solo por la tarde, en el Hospital del Carmen, D. Manuel Caballero; y en San José, otro señor orador.—En las parroquias habrá misa cantada, y en la de San Martín se hará función á la Virgen del Desierto.—La Archicofradía de la Santísima Trinidad establecida en la iglesia del Carmen, celebra sus ejercicios de instituto: á las siete de la mañana será la misa de comunión, dándose después la absolución general: por la tarde á las seis tendrá los ejercicios, predicando el citado Sr. Sanchez.—Por la tarde habrá ejercicios espirituales, con sermón y manifiesto, en San Millán, Servitas, Arrepentidas, Escuelas Pías de San Fernando, Caballero de Gracia; y en San Francisco se hará la diócesis á San Antonio de Padua, predicando don Hilario Guerrero.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín, ó en San Sebastián.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Las Navas, Vergara y Toledo.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Vergara, D. José de Mella.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Barbastro, D. Evaristo Arias.—Visita de hospital: Toledo, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Barbastro, primer capitán.—El brigadier gobernador interino, Echavarria.

Trabajo notable.—La señorita doña Dámasa Morales y Guadalupe, ha presentado en estos días a S. M. la Reina una envoltura dedicada á la infanta doña María del Pilar. Es un precioso trabajo que demuestra mas y mas que en España hay habilidad para hacer cosas de primer orden, por mas que no se decanten con las cien trompetas de la fama, como se observa en todo lo que viene de allende el Pirineo.

Previsión justa.—Dice un periódico que el ayuntamiento de Madrid trata de tomar algunas medidas á fin de calmar los ánimos de los vecinos de la calle de Toledo, alarmados por lo acontecido y por lo que pudiera acontecer con motivo de las obras de alcantarillado que en ella se efectúan.

Portavoces.—Hé aquí los que dieron un periódico de accidente ocurrido en la Plaza de la Armada el dia que S. M. visitó el templo de Atocha. «La persona atropellada, no fué una anciana, se gun se nos había dicho, ni tuvo la culpa primitiva el coche del duque de Gorrión el caballo de un general, que, según parece, estaba picado, y espantó á las yeguas del coche.

Rectificación.—Por la inspección de hospitales de la comisaría de guerra de Madrid se anuncia que la licencia anunciada para el 14 debe ser para el 15.

Sabatas.—El 9 de agosto se verificará la de las obras de la carretera de Azayla á Caspe en 2,121,307-16 ante la dirección general de obras públicas; el 29 del actual la del suministro de carbón de piedra con destino á los buques de guerra; guarda-costa del departamento de Cartagena, ante la junta consultiva de la armada y las juntas económicas de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Este robo.—El miércoles fué preso por la guardia civil veterana, un individuo que se entretuvo inocentemente en pedir de comer en ciertas tabernas, tomando el nombre de uno de los individuos de la guardia civil veterana.

Nueva publicación.—Acaba de publicarse la primera entrega de una obra que se titula: *Pío IX, papa y mártir, gran historia del pontificado actual, en sus relaciones con la historia política y militar de Europa en los diez y seis últimos años*.

Otro robo.—El jueves robó un reloj un reloj en la habitación de un

guarnecedora, sin que los auxilios de la ciencia pudiesen salvarla.

El señor marqués de San Gregorio hizo la autopsia del cadáver.

Familia de las víctimas del DOS DE MAYO.—La alcaldía corregimiento de esta capital anuncia que hecha la distribución de los 20,000 rs. donados por S. M. para el socorro de las expasadas familias, puecen acudir las que hubiesen presentado instancia á la depositaria del Excmo. ayuntamiento desde el 18 del actual, para percibir la cantidad que se les ha asignado, previa la identidad personal.

Cartas detenidas.—Lo están en la administración del correo central las recogidas de los buzones el dia 10 y que iban dirigidas á Antonio Tejero, Canillejas; Bibiana González, Daimiel; Enrique García, Alcalá de Henares; Elias Ruiz, Guadalajara; Gabriel Zabala, Avila; Isidoro Roche, Granada; Gregorio de la Cruz, Leganés; Jaime Tresera, Santa Cruz de Tenerife; Joaquín Rodríguez, Cangas de Tineo; José López Jones, Villarejo de Salvanés; Juan Revoredo, Lluna; Luis García, Vallecas; Manuela Rodríguez, Oviedo; Miguel Pérez Moto, San Ildefonso; María García P., Nuevo-Baztan; Olalla Pastor, Vellisca, y Vicente Rodríguez, Segovia.

Aprieta mano.—Han sido puestos á disposición del señor teniente de alcalde respectivo por el señor inspector de Palacio una pareja que produjo el lunes un fuerte escándalo en la Travesía del Conde-Duque, habiendo querido hacer uso el contendiente de una escopeta de dos cañones y desobedecido al oficial de la inspección y una reja de guardias civiles.

Grado.—Se ha publicado el discurso que leyó al claustro de la Universidad central, D. José Coll y Veltú al recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía y letras sobre la tesis cuarta para el doctorado que era:

La sátira provenzal.—Representación de la misma respecto de los sentimientos políticos y religiosos.—Su relación inmediata con las costumbres.—Diversos géneros de sátira cultivada por los trovadores.

Robo.—El martes fué preso un sujeto que estrafo de un cajón de la plazuela de la Cebada 560 rs., de los cuales han sido hallados 376, que le han sido entregados á su dueño á las 10 de la tarde del mismo dia.

Muyó el pájaro.—El dia 9 por la mañana se dio parte al juez de las Visitas de haberse efectuado un robo de 300 rs. y varias prendas en una casa de la calle de los Irlandeses.

Llamamientos civiles.—Por el negocio de Minas de la secretaría del gobierno civil de esta capital se llama á D. Pedro Ramos; por la administración e Hacienda pública de esta provincia se avisa á los dueños de los baños del Manzanares que debiendo agruparse para el pago de la contribución industrial y de comercio estas casetas, concurren al local de la Plaza Mayor entre á las once de la mañana.

Cartaciones judiciales.—Por el señor regente de esta audiencia se cita á las personas que tengan que declarar contra la fianza de D. Casiano Iglesias para que la deduzcan ante el decanato de los señores jueces.

Rectificación.—Por la inspección de hospitales de la comisaría de guerra de Madrid se anuncia que la licencia

guardia civil veterana que le condujo presta á la prevención.

Herido.—A las nueve de la noche del mismo jueves fué herido un alemán herido en la plaza de Santa Bárbara, al parecer procedente de las afueras. Hallábase tendido en el suelo con cinco heridas graves hechas con navaja, al parecer, según el dictamen facultativo, y trasladado á la casa de socorro por la guardia civil veterana, que lleva lo en mal estado al Hospital de la Princesa.

Mas robos.—El jueves fué robada una habitación en la calle de Belén.

El bello sexo.—El dia 11, á las diez y media de la noche, hirió en la cabeza á su marido una amabilissima esposa, dejándola solo en su habitación, de la que huyó temiendo las consecuencias.

## ANUNCIOS.

EN PUNTO CENTRICO DE ESTA CIUDAD SE CEDE UNA SALA Y ALFONSO, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Darán razón en el Kiosko de Santa Cruz.

DILIGENCIA PARA GRANADA.—Se cede con gran rebaja un asiento. Darán razón en el despacho de Payeras, calle de Alcalá, número 14. (13 y 14.)

NUELVA FABRICA DE TUBOS

de plomo continuos á presión hidráulica, Madrid. Depósito, calle del Olivo, número 30, esquina á la de Juncos.

En este establecimiento hay un gran surtido de tubería de varias clases y precios muy arreglados: entre ellas las hay de una á tres pulgadas de diámetro interior, á 26 reales arroba. (13, 15, 17 y 19.)

SE VENDE UNA BIGORNIA,

en su fuelle, y varias herramientas de cerrajería; en la calle de Fomento, número 29, portera, darán razón. (18, y 14.)

FONDA AMERICANA, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 48.

Cubiertos de 6 reales en adelante y por lista. Comillas de encargo. Esto nuevo, establecimiento que se acaba de abrir, bastará para recomendar o al público, el que se diga visitarlo, pues encontrará en él reunidos la equidad y buen servicio. (10 y 12.)



DON BALTAZAR DEL RIEGO Y GARCIA, FARMACEUTICO, (Q. E. P. D.), HA FALLECIDO EL DIA 6 DEL CORRIENTE.

Su esposa, hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y á los que por un óvalo involuntario no se les hubiere pasado papeleta, se sirvan encaminarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el domingo 14 del corriente á las ocho y media de la noche en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirá especial favor.

DON JULIO FAUCHET, DENTISTA DE S. A. R. EL DUQUE DE AU-

MALE. Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Moutera, 46, de diez á cuatro. (B.)

EN VIRTUD DE PROVI-

DENCIA DEL SR. D. JUAN MARTINEZ YANGUAS, Y EX-LUGADO DEL PRADO DE ESTA CAPITAL, REFRENDA POR EL ESERIBANO DE NÚMERO D. IGNACIO PALOMER, EN 14, DE JULIO DE 1861, SE ANUNCIA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, Á VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS, DEL PARADERO TITULADO DE SIERRA Y LA TABONIA CONTIGUA, SITUADO EN LAS AFUERAS DE LA PUERTA DE SEGOVIA DE ESTA CIUDAD, AL OTRO LADO DEL PUENTE DEL MISMO NOMBRE, QUE EL TERRENO QUE OCUPA, COMPRENDE UNA SUPERFICIE PLANA HORIZONTAL DE 8,877 METROS, 60 DECIMETROS, 114,308 PIES, CON INCLUSIÓN DE LA PARTE OCUPADA POR LOS GRUESOS DE MEDIANERAS, QUE HA SIDO TASADO POR D. ARQUITECTOS EL DIA 15, EL CORRIENTE MES, EN LA SUMA DE 4,044,882 REALES Y 80 CENTAVOS, Y AL PRECIO DE 3 RS. EL MUEBLE, Y 2 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 2 RS. EL MUEBLE, Y 1 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 1 RS. EL MUEBLE, Y 0,50 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,50 RS. EL MUEBLE, Y 0,25 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,25 RS. EL MUEBLE, Y 0,125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,125 RS. EL MUEBLE, Y 0,0625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0625 RS. EL MUEBLE, Y 0,03125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,03125 RS. EL MUEBLE, Y 0,015625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,015625 RS. EL MUEBLE, Y 0,0078125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0078125 RS. EL MUEBLE, Y 0,00390625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00390625 RS. EL MUEBLE, Y 0,001953125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,001953125 RS. EL MUEBLE, Y 0,0009765625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0009765625 RS. EL MUEBLE, Y 0,00048828125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00048828125 RS. EL MUEBLE, Y 0,000244140625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000244140625 RS. EL MUEBLE, Y 0,0001220703125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0001220703125 RS. EL MUEBLE, Y 0,00006103515625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00006103515625 RS. EL MUEBLE, Y 0,000030517578125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000030517578125 RS. EL MUEBLE, Y 0,0000152587890625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0000152587890625 RS. EL MUEBLE, Y 0,00000762939453125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00000762939453125 RS. EL MUEBLE, Y 0,000003814697265625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000003814697265625 RS. EL MUEBLE, Y 0,0000019073486328125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0000019073486328125 RS. EL MUEBLE, Y 0,00000095367431640625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00000095367431640625 RS. EL MUEBLE, Y 0,000000476837158203125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000000476837158203125 RS. EL MUEBLE, Y 0,0000002384185791015625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0000002384185791015625 RS. EL MUEBLE, Y 0,00000011920928955078125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00000011920928955078125 RS. EL MUEBLE, Y 0,000000059604644775390625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000000059604644775390625 RS. EL MUEBLE, Y 0,0000000298023223876953125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0000000298023223876953125 RS. EL MUEBLE, Y 0,00000001490116119384765625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00000001490116119384765625 RS. EL MUEBLE, Y 0,000000007450580596923828125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000000007450580596923828125 RS. EL MUEBLE, Y 0,0000000037252902984619140625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0000000037252902984619140625 RS. EL MUEBLE, Y 0,00000000186264514923095703125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00000000186264514923095703125 RS. EL MUEBLE, Y 0,000000000931322574615478515625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000000000931322574615478515625 RS. EL MUEBLE, Y 0,0000000004656612873077392578125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0000000004656612873077392578125 RS. EL MUEBLE, Y 0,00000000023283064365386962890625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00000000023283064365386962890625 RS. EL MUEBLE, Y 0,000000000116415321826934814453125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000000000116415321826934814453125 RS. EL MUEBLE, Y 0,0000000000582076609134674072265625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,0000000000582076609134674072265625 RS. EL MUEBLE, Y 0,000000000029103830456733703813125 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,000000000029103830456733703813125 RS. EL MUEBLE, Y 0,00000000001455091522836685190625 RS. EL DERECHO DE VENTA, Y DESPUES DE ESTE DIA, SE VENDRÁ AL PRECIO DE 0,00000000001455091522836685190625 RS. EL MUEBLE, Y 0,00000000000727545761418342595